



San José 20 de setiembre de 2011 CSE-770-2011

Máster Hemerson Paniagua Vega Director Colegio Universitario Boston.

S.O.

Estimado señor:

En la sesión No. 31-2011 celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 5 de setiembre de 2011, se analizó el informe de la Comisión de Plares y Programas sobre la solicitud de aprobación de la carrera de **Diplomado en Gestión del Recurso Humano**.

Al respecto, le adjunto certificación del acuerdo tomado.

Cordialmente.

YADIRA BARRANTES BOGANTES SECRETARIA GENERAL

Cc: Msc. Minor Villalobos R., Director, Departamento Centros Docentes Privados - MEP.

Archivo Consecutivo

X

YADIRA BARRANTES BOGANTES Secretaria General del Consejo Superior de Educación

Con vista en los libros de actas que conserva éste Órgano: Que en el acta número treinta y uno, dos mil once, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior de Educación el día cinco de setiembre de dos mil once, en el artículo tres, se adoptó el acuerdo por unanimidad número cero cuatro treinta y uno dos mil once, el cual literalmente indica lo siguiente:

Analizado el dictamen de dicha Comisión se acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-31-2011

 Aprobar la carrera de Diplomado en Gestión del Recurso Humano del Colegio Universitario Boston, solicitada por el señor Hemerson Paniagua Vega, Director de la institución; según el criterio emitido por el Departamento Centro Docentes Privados mediante el Informe Técnico DECDOP-PARAU-1832-08-11 y de acuerdo al siguiente plan de estudios:

Plan de Estudios

Código	Curso	Requisito	Créditos	HC*	HTI*	TH*
		Primer Cu	atrimestre			
EM-1002	Administración General	Bachiller	3	3	6	9
EM-1001	Elementos de Contabilidad	Bachiller	3	3	6	9
EM-1005	Introducción al Mercadeo	Bachiller	3	3	6	9
SE-1007	Redacción de Informes y Proyectos	Bachiller	3	3	6	9
	Total		12	12	24	36

Email: consejosuperior@mep.go.cr / Tel.: 22-56-82-30 ext. 4400 • Fax: 2257 8938
Dirección Paseo Colón, Edificio Rofas, 6to piso

	Segundo Cuatrimestre						
EM-1009	Administración de Recursos Humanos	EM-1002	3	3	6	9	
EM-1007	Estadística Descriptiva		3	3	6	9	
EM-1017	Diseño de Planillas		3	3	6	9	
EM-1015	Legislación Laboral I		3	3	6	9	
Total			12	12	24	36	
		Tercer Cu	atrimestre				
EM-1054	Gestión del Talento	EM-1009	3	3	6	9	
EM-1008	Comportamiento y Desarrollo Organizacional		3	3	6	9	
EM-1055	Principios de Salud Ocupacional		3	3	6	9	
EM-1070	Legislación Laboral II	EM-1015	3	3	6	9	
Total			12	12	24	36	
		Cuarto Cu	atrimestre		-	-	
EM-1056	Psicología General	EM-1054	4	4	8	12	
EM-1057	Competencias Laborales	EM-1008	4	4	8	12	
EM-1058	Técnica de Entrevista Laboral		4	4	8	12	
ID-1032	BEST Módulo Intesive I		4	4	8	12	
	Total		16	16	32	48	
		Quinto Cu	atrimestre				
EM-1059	Psicología Laboral	EM-1056	4	4	8	12	
EM-1060	Diseño y Gestión de Capacidades	EM-1058	4	4	8	12	
EM-1022	Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos		3	3	6	9	
ID-2032	BEST Intesive II	ID-1032	4	4	8	12	
	Total		15	15	30	45	
		Sexto Cu	atrimestre	-	-		
EM-1061	Sistema de Remuneración	EM-1060	4	4	8	12	

Email: consejosuperior@mep.go.cr / Tel.: 22-56-82-30 ext. 4400 • Fax: 2257 8938 Dirección Paseo Colón, Edificio Rofas, 6to piso

EM-1062	Evaluación del Desempeño	EM-1059	4	4	8	12
EM-1144	Planificación Estratégica		3	3	6	9
EM-1012	Ética Profesional		3	3	6	9
	Total		14	14	28	42
	TOTAL DE LA CARRERA	4	81	81	162	243

Requisito de Graduación: Presentar la prueba comprensiva ante el Ministerio de liducación Pública y obtener una nota igual o superior a 70.

Atentamente